



Municipalidad de Buena Vista

Intendencia Municipal

Avda. Mariscal Lopez / Colón - RUC: 80019195-1
Teléfono: (021) 33 82 413 - Email: munibuena@gmail.com

RESOLUCIÓN N° 58 /2026

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "ESTACION DE SERVICIO SAN ANTONIO" DE WILDO DUARTE ESCOBAR CON RUC 1011605-2 DEL PROCESO DE LICITACION A TRAVES DE LA MODALIDAD MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N° 01/2026 ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA LA MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA, ID: 480200

Buena Vista, 04 de marzo de 2026

VISTO: La Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas, donde especifica los tipos de contratación y teniendo en cuenta el informe del Comité de Evaluación de la institución, de fecha 27 de febrero de 2025 y;

CONSIDERANDO: Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. N° 55 de la Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas. En base al Informe de Evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

La Firma "Estación de Servicio San Antonio" de Wildo Duarte Escobar con Ruc 1011605-2 cumple con todos los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en el proceso de Contratación según los criterios establecidos en la Ley No. 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS" y el Decreto Reglamentario Nro. 2264/24 Se recomienda, consecuentemente, adjudicar a la citada empresa los bienes referidos.

Que, la Intendencia Municipal, se adhiere a la recomendación y considerando la ley 3966/10 en su ART. 215° y por tanto, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE:

Art. 1°. **ADJUDICAR** a la firma "Estación de Servicio San Antonio" de Wildo Duarte Escobar con Ruc 1011605-2, del proceso de Licitación a través de la modalidad Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 01/2026 Adquisición de Combustibles para la Municipalidad de Buena Vista, ID: 480200 por un monto total de Gs. 209.998.655- (Guaraníes, doscientos nueve millones novecientos noventa y ocho mil seiscientos cincuenta y cinco).

Art. 2°. **COMUNICAR** a la firma Adjudicada.

Art. 3°. **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.



Abg. Lorena Ríos Toledo
Secretaria General



Lic. Julio Cesar Talavera
Intendente Municipal